



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 DIC 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0022995/2014 por el cual se solicita la aceptación del tema de Tesis, Directora y Miembros de la Comisión Asesora que a su vez actuará como Tribunal Examinador de la Méd.Vet. Malén BALBIS de la MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE; y

CONSIDERANDO:

Lo indicado en el Reglamento de la Maestría (Res. 390 – H.C.D.2010 y 527 – H.C.S. -2010);

Lo aconsejado por la Dirección de la Maestría en Manejo de Vida Silvestre a fs. 81;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 82 vta. y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 83 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar el tema de Tesis, Directora y Comisión Asesora que a su vez actuará como Tribunal Examinador de la Méd. Vet. Malén BALBIS, DNI: 32.664.517, en la Carrera de MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE:

Tema: ZONIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES DE MANEJO PARA LA RESERVA NATURAL RECREATIVA PIEDRAS MORAS





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Directora: Dra. Claudia M. DELLAFIORE

Comisión Asesora y Tribunal Examinador:

- Mgter. Valeria RODRÍGUEZ GROVES
- Dr. Gerardo LEYNAUD
- Mgter. Guillermo Miguel STAMATTI

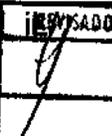
Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1786

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	
	AREA OPERATIVA

